



reinventando / los seguros

AXA SALUD S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

Fecha de Elaboración 31 de Enero 2012

Table with columns for ACTIVO (100-170), PASIVO (200-315), and SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL (315-325). Rows include Inversiones, Valores y Operaciones con Productos Derivados, Disponibilidad, Deudores, Reaseguradores y Reafianzadores, Inversiones Permanentes, and Otros Activos. Corresponding rows on the right include Reservas Técnicas, De Riesgos en Curso, De Obligaciones Contractuales, De Previsión, Reservas para Obligaciones Laborales, Acreedores, Reseguradores y Reafianzadores, Operaciones con Productos Derivados, Financiamiento Obtenidos, Otros Pasivos, CAPITAL, and SUMA DEL CAPITAL.

ORDEN

Table with columns for account number and description. Rows include 810 Valor en Depósito, 820 Fondos en Administración, 830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor, 840 Garantías de Recuperación por Fianza: Expedidas, 850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación, 860 Reclamaciones Contingentes, 870 Reclamaciones Pagadas, 875 Reclamaciones Canceladas, 880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas, 890 Pérdida Fiscal por Amortizar, 900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales, 910 Cuentas de Registro, 920 Operaciones con Productos Derivados, 921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo, 922 Garantías Recibidas por Derivados, 923 Garantías Recibidas por Reporto.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet en la página electrónica: http://www.axa.mx/Personas/ConoceAXA/Paginas/EstadosFinancieros.aspx

Los Estados Financieros se encuentran firmados por el C.P.C. Roberto Gerardo Córdoba Vital, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores S. de R.L. de C.V. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por la Act. Ana M. Ramírez Lozano

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubican para su consulta en internet en la página electrónica: http://www.axa.mx/Personas/ConoceAXA/Paginas/EstadosFinancieros.aspx a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011

Director General
Hector Rode Haza

Auditor Interno
Verónica Rungel Lumbroso

Vicepresidente de Finanzas y Estrategia
Frederic Flecher



reinventando / los seguros

**AXA SALUD S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
 (cifras en pesos)

Fecha de Elaboración 31 de Enero 2012

400	Primas		
410	Emitidas		137,603,495.66
420	(-) Cedidas		<u>0.00</u>
430	De Retención		137,603,495.66
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>8,320,179.49</u>
450	Primas de Retención Devengadas		<u>131,283,316.17</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		<u>22,967,074.50</u>
470	Comisiones a Agentes	0.00	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reforzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	22,967,074.50	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>70,167,911.14</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	70,167,911.14	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>38,148,330.53</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>6,020,570.62</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>44,168,901.15</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>24,398,047.84</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	24,398,047.84	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>19,770,853.31</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>17,054,063.79</u>
700	De Inversiones	13,326,393.86	
710	Por Venta de Inversiones	37,512.01	
720	Por Valuación de Inversiones	(882,330.94)	
730	Por Recargo sobre Primas	4,343,668.35	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	28,832.51	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en Resultados de Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>38,824,917.30</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		<u>8,107,037.80</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>28,717,879.50</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>28,717,879.50</u>

El presente Estado de Resultados se formó de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben

Rodolfo Hiza  
 Gerente General

Auditor Interno  
 Verónica Rangel Lumbreas

Vicepresidente de Finanzas y Estrategia  
 Frederic Fischer



reinventando / los seguros

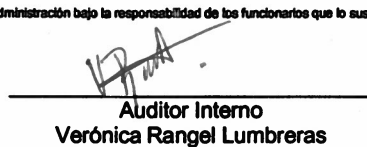
**AXA Salud, S.A. de C.V.**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**del 31 de Diciembre de 2010 AL 31 de Diciembre de 2011.**  
 (cifras en pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado									Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		Superávit o Déficit por Valuación			
							Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Efecto Monetario Acumulado	Efecto Acumulado de Impuestos Diferidos	De Inversiones	Déficit por Obligaciones laborales al Retiro	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	16,466,253.61	0.00	7,676,000.62	71,394,679.65	49,474,466.24	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,189,039.29	0.00	146,732,361.23
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>												0.00
- Suscripción de acciones												0.00
- Capitalización de utilidades												0.00
- Constitución de Reservas			4,947,448.62		-4,947,448.62							0.00
- Pago de dividendos												0.00
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				44,527,037.62	-44,527,037.62							0.00
- Otros												0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,947,448.62</b>	<b>44,527,037.62</b>	<b>-49,474,466.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												0.00
Utilidad Integral												0.00
- Resultado del Ejercicio					32,697,206.52							32,697,206.52
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										2,789,408.93		2,789,408.93
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable</b>												0.00
- Ajustes por obligaciones laborales al retiro												0.00
- Otros (impuestos diferidos)												-3,979,325.67
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,717,679.68</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,789,408.93</b>	<b>0.00</b>	<b>31,897,388.88</b>
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	16,466,253.61	0.00	12,623,449.44	116,631,717.47	29,717,679.68	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600,369.64	0.00	177,239,686.76

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas Institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

  
 Director General  
 Héctor Rodé Haza

  
 Auditor Interno  
 Verónica Rangel Lumberras

  
 Vicepresidente de Finanzas y Estrategia  
 Frederic Fischer



reinventando / los seguros

## AXA Salud, S.A. DE C.V.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011  
(cifras en pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>28,717,879.50</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>19,282,481.83</b>
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	682,330.94
Estimación para castigo o difícil cobro	4,172,933.60
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0.00
Depreciaciones y amortizaciones	0.00
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	6,320,179.49
Provisiones	0.00
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	8,107,037.80
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0.00
Operaciones discontinuadas	0.00
	<b>48,000,361.33</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	0.00
Cambio en inversiones en valores	-10,896,481.80
Cambio en deudores por reporte	0.00
Cambio en préstamo de valores (activo)	0.00
Cambio de derivados (activo)	0.00
Cambio en primas por cobrar	-5,513,760.61
Cambio en deudores	-6,340,945.39
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	0.00
Cambio en bienes adjudicados	0.00
Cambio en otros activos operativos	-4,829,637.55
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-653,273.61
Cambio en derivados (pasivo)	0.00
Cambio en otros pasivos operativos	-21,375,684.78
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>-49,609,783.62</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0.00
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0.00
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0.00
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0.00
Cobros de dividendos en efectivo	0.00
Pagos por adquisición de activos intangibles	0.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0.00
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>0.00</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	0.00
Pagos por reembolsos de capital social	0.00
Pagos de dividendos en efectivo	0.00
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0.00
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>0.00</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>-1,609,422.19</b>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en niveles de inflación</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>3,463,696.74</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>1,854,173.55</b>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

  
Director General  
Hector Rode Haza

  
Auditor Interno  
Verónica Rangel Lumbres

  
Vicepresidente de Finanzas y Estrategia  
Frederic Fischer

**AXA Salud, S.A. DE C.V.**  
**Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.**  
(Cifras en miles de pesos)

En cumplimiento a la disposición 14.3. de la Circular Única de seguros se presentan las Notas de Revelación a los Estados Financieros de la compañía **AXA Salud, S.A. de C.V.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Se dan a conocer al público en general el informe de las notas de revelación referentes al primer apartado de la disposición 14.3.36 **“Notas de Revelación a los Estados Financieros”**.

Haciendo mención que el segundo apartado **“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”** será publicado dentro de los 90 días subsecuentes al cierre del ejercicio.

#### **Disposición 14.3.9**

##### **Instrumentos derivados**

La institución no realizó operaciones con instrumentos financieros derivados durante el ejercicio 2011.

#### **Disposición 14.3.9**

##### **Disponibilidades**

El importe de las disponibilidades representa aproximadamente el 0.58% del total del activo al 31 de diciembre de 2011.

#### **Disposición 14.3.11**

Al cierre del ejercicio no existe restricción alguna en la disponibilidad de las cuentas bancarias.

## Disposición 14.3.17

### Valuación de Activos, Pasivos y Capital

A continuación se presentan los supuestos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital presentados en los estados financieros, así como las metodologías empleadas.

### Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011, de los estados financieros adjuntos, se presentan en millones de pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúan presentándose en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2011	103.551	3.82%	12.26%
2010	144.639	4.40%	15.19%
2009	138.541	3.57%	14.48%

El tipo de cambio para operaciones en moneda extranjera (dólar) fue de \$ 13.9476 y para operaciones en unidades de inversión (UDIS) fue de \$ 4.691316

**Fuente utilizada:** Banco de México

. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes.  
Nota 4.



## Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación - Los instrumentos financieros cotizados se valúan al valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no estén disponibles, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valuarán al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.
- ii. Para conservar a vencimiento - Al cierre de cada mes se valúan con base en el método de costo amortizado.
- iii. Disponibles para su venta - Las inversiones en títulos de deuda se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. La inversión original de títulos de deuda no cotizados se valuará a su valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se consideran como realizados, en el estado de resultados.

Los ajustes resultantes de la valuación de la categoría de títulos para financiar la operación se registran directamente en los resultados del ejercicio; los ajustes resultantes de la valuación de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir como dividendo la utilidad derivada de la valuación de estas inversiones hasta que ésta se realice en efectivo. En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones de la Institución y dar aviso a la Comisión.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Las instituciones deben evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que el título está deteriorado.

- b. El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se reconocen como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen

nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, el mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan a su costo histórico modificado. La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando, considerando el costo histórico modificado. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

- c. Las reservas técnicas de riesgos en curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando, adicionalmente, los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y por inflación. La reserva de riesgos en curso se sustenta en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de la reserva de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

- d. La reserva de riesgos en curso para los seguros de accidentes y enfermedades, representa el monto de los recursos que la Institución requiere para el pago de beneficios y reclamaciones de los asegurados por lo cual, su principal objeto es cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.
- e. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos y reportados a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas y su decremento.

Cuando se origina un siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, este es cargado dentro del costo neto de siniestralidad en el estado de resultados.

- f. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.



Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren, independientemente de cuando se reporten.

- g. La reserva para siniestros pendientes de valuación se constituye con la finalidad de reconocer las obligaciones pendientes de cumplir por aquellos siniestros en los cuales el asegurado no comunicó valuación alguna, así como por los siniestros en los que la valuación no sea definitiva, de acuerdo con la experiencia de pago de la Institución. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia, relativa a estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la Comisión y aprobada por ésta.
- h. La reserva para dividendos sobre pólizas representa la devolución de una parte de la prima del seguro, determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, por experiencia favorable en siniestralidad.
- i. Las administraciones de pérdidas se registran reconociendo el pasivo por los fondos recibidos para su administración y el activo por el derecho de cobro generado por esta operación. En el resultado del ejercicio se reconoce como ingreso el margen obtenido. (Ver Nota 2 iii d).
- j. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran contablemente bajo la mejor estimación por la Administración.
- k. La Institución registró el Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la administración indican que esencialmente se pagará ISR en el futuro, Nota 9.

Por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, no tuvo un efecto para la Institución.

- l. La Institución no tiene empleados, por lo que no tiene obligaciones laborales en forma directa; sin embargo, derivado de la relación contractual con estas partes

relacionadas, todos los costos relacionados con las obligaciones laborales en favor del personal que preste sus servicios a la Institución son transferidos a la misma cuando son exigibles.

La Institución no tiene directamente asumidas obligaciones laborales relativas a primas de antigüedad, indemnizaciones para el despido, así como participación de los trabajadores en las utilidades.

- m. El capital social, la reserva legal, las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Nota 8.

El capital social al 31 de diciembre de 2011 está representado por 15,000,000 de acciones comunes, sin expresión de valor nominal, integrado como se muestra a continuación.

<u>Acciones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>
15,000,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	“I”	\$ 15,000
	Porción variable ilimitada	“II”	-
<u>15,000,000</u>	Capital social nominal		<u>15,000</u>
	Incremento por actualización		<u>3,466</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2011		\$ <u>18,466</u>

### **Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión**

A partir de 2011, entraron en vigor los lineamientos de la Circular Modificatoria 06/11 de la Única de Seguros, la cual establece, en los Capítulos 19.5 “Criterios relativos al esquema general de contabilidad” y 19.6 “Criterios para la aplicación particular de las Normas de Información Financiera”, que las instituciones de seguros apliquen los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para las Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad” y cuando:

- A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
- No exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.

- c. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.

Por tanto, a partir de 2011, la estructura de los pronunciamientos contables a observarse en forma obligatoria, a partir del 1 de enero de 2011, es la siguiente:

- Los criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- Las NIF y las Interpretaciones de las NIF emitidas por el CINIF. Nota 2iii
- Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no exista algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de ésta última, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

A continuación, se describen de manera general las principales afectaciones que la Institución tuvo como resultado la adopción de las NIF:

- Con la adopción de las NIF incluidas en la Serie A, denominada “Marco conceptual”, con excepción de la NIF A-8 “Supletoriedad”, se generó un cambio significativo en la filosofía de la Administración para la preparación de la información financiera, en virtud de que:
  - a. Se eliminan planteamientos apoyados en prácticas o costumbres, para basarse en un marco contable técnico.
  - b. Se establece que la esencia económica es más importante que la forma legal.
  - c. Se establece que los efectos derivados de las transacciones que se llevan a cabo con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos, que impliquen afectación económica, se reconozcan contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se materialice el cobro o el pago de las mismas.
  - d. Se establece que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se cobren o paguen.
- NIF B-15 “Conversión de Moneda Extranjeras”- Establece normas para el reconocimiento de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante y la conversión de su información financiera a una moneda de informe diferente a su moneda de registro o a su moneda funcional. Esta NIF se

complementa con los criterios para el reconocimiento de transacciones en moneda extranjera, establecido por la Comisión en el Capítulo 11.3 de la Circular Única. Esta NIF no tuvo efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 debido a que la institución no llevó a cabo operaciones en el extranjero y a que la moneda de informe es igual a su moneda de registro.

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Establece criterios de valuación de las cuentas por cobrar, no derivadas de operaciones de seguros o de fianzas. Esta norma se complementa con los criterios específicos establecidos por la Comisión para la determinación de la estimación para cuentas incobrables de algunas cuentas colectivas por cobrar. La adopción de esta norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros al 31 de diciembre 2011, ya que el tratamiento contable que venía aplicando la Institución estaba alineado a la NIF C-3.
- NIF C-8 “Activos Intangibles” - Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad, como pudiera ser el desarrollo de un software o por el lanzamiento de un nuevo producto al mercado. La adopción de esta norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros al 31 de diciembre 2011 ya que la institución no cuenta con este tipo de activos.
- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece normas de reconocimiento, valuación y presentación de pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos así como también de revelación. La adopción de esta norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros al 31 de diciembre 2011 ya que el tratamiento contable que venía aplicando la Institución estaba alineado a la NIF C-9
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” - Establece reglas de valuación, presentación y revelación de este tipo de instrumentos financieros. Su aplicabilidad se limita a las operaciones permitidas por la Comisión y se complementa con los criterios establecidos por la propia Comisión en el Capítulo 6.3 de la Circular Única. La adopción de esta norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros al 31 de diciembre 2011 ya que la institución no cuenta con este tipo de activos.
- NIF C-13 “Partes relacionadas” - Además de definir lo que debe entenderse como parte relacionada, incluyendo la definición de familiar cercano como parte relacionada, establece normas de revelación aplicables a las operaciones celebradas con partes relacionadas, lo cual implicó ampliar revelaciones en estas notas a los estados financieros. Nota 10.
- NIC C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” - Proporciona criterios para identificar situaciones que pudieran ser indicativos de la existencia de indicios de un posible deterioro en el valor de los activos de larga

duración, tangibles e intangibles, incluyendo reglas para el reconocimiento, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro y para el tratamiento de discontinuación de operaciones. La adopción de esta norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros al 31 de diciembre 2011.

Consecuentemente, y con base en lo establecido en la Circular Modificatoria 56/11 emitida por la Comisión, se considera impráctico la preparación de estados financieros comparativos, en virtud de que las bases contables utilizadas por las instituciones en años anteriores no son comparables con los criterios que dicha comisión ha establecido en 2012.

Los efectos derivados de la adopción de los criterios contables antes mencionados se reconocieron en los resultados acumulados y se muestran en un renglón por separado del estado de variaciones en el capital contable, denominado efecto en periodos anteriores de cambios contables.

### **Disposición 14.3.18**

#### **Clasificación de inversiones**

Al 31 de Diciembre de 2011, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación

#### **Clasificación de las inversiones**

Al 31 de diciembre de 2011 los instrumentos financieros se integran como se muestra a continuación:

<b><u>TÍTULOS DE DEUDA</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b>(decremento) <u>por valuación de valores</u></b>	<b>Incremento <u>Deudores por intereses</u></b>
<b>Inversiones en valores gubernamentales:</b>			
Para financiar la operación	\$ 19,498	\$ -	\$ 2
Disponibles para la venta	<u>167,123</u>	<u>1,393</u>	<u>293</u>
	<u>186,621</u>	<u>1,393</u>	<u>295</u>

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Importe</u>	<u>(decremento) por valuación de valores</u>	<u>Incremento Deudores por intereses</u>
<b>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</b>			
Disponibles para la venta:			
Sector financiero	8,200	45	9
Sector no financiero	4,826	-	11
Para conservar a vencimiento:			
Sector no financiero	<u>2,672</u>	<u>(71)</u>	<u>28</u>
	<u>15,698</u>	<u>(26)</u>	<u>48</u>
Deterioro de valores	<u>(2,424)</u>	-	-
		<u>1,367</u>	<u>343</u>

### **Vencimiento de las inversiones de renta fija**

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a su clasificación:

#### **Para conservar al vencimiento**

Vencimiento de los valores	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
Plazo de uno a cinco años	\$ <u>2,672</u>	\$ <u>(71)</u>	\$ 2,601
Castigo			(598)
Deudor por intereses			<u>28</u>
Total			\$ <u>2,031</u>

#### **Para financiar la operación**

Vencimiento de los valores	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ <u>19,498</u>	\$ _____	\$ 19,498
Deudor por intereses			<u>2</u>
			\$ <u>19,500</u>

## Disponibles para la venta

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total</u>
A plazo menor de un año	\$ 38,044	\$ 978	\$ 39,022
Plazo de uno a cinco años	70,394	1,591	71,985
Plazo de cinco a diez años	71,710	(1,130)	70,580
Subtotal	\$ <u>180,148</u>	\$ <u>1,438</u>	\$ <u>181,586</u>
Castigo			(1,826)
Deudores por intereses			313
			\$ <u><u>180,073</u></u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

### **Venta de valores**

Durante el ejercicio de 2011, se efectuaron ventas de valores clasificados como disponibles para la venta los cuales generaron: utilidad de \$38.

### **Perfil de riesgo de la cartera de inversiones**

Al 31 de diciembre de 2011, las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por una calificadora de valores reconocida (Standard & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como se observa en la siguiente tabla:

<u>Tipo</u>	<u>Calificación</u>	<u>2011</u>
Gubernamental	Sin riesgo	92.30%
Bancario	mxAAA Sobresaliente	4.05%
Privado	mxAAA Sobresaliente	1.47%
	mxBBB Aceptable	0.15%
	maCCC No afecto	0.29%
Deuda Pública	mxAAA Sobresaliente	1.00%
		100.00%

### **Disposición 14.3.19**

Al cierre del ejercicio no existe restricción alguna sobre las inversiones de la institución, así como algún evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera.



### **Disposición 14.3.23**

#### **Disposición Vigésima Tercera**

Al 31 de diciembre de 2011 la institución no tiene operaciones de reaseguro y reaseguro financiero.

### **Disposición 14.3.26**

Al cierre de los estados financieros de Diciembre de 2011, la institución no tiene empleados, la administración de los recursos esta a cargo de compañías asociadas, por tal motivo la institución no cuenta con dichos planes.

### **Disposición 14.3.30**

Al cierre del ejercicio 2011 la institución no tiene celebrado contrato de arrendamiento financiero.

### **Disposición 14.3.31**

Al cierre del ejercicio 2011 la institución no ha emitido obligaciones subordinadas.

### **Disposición 14.3.32**

Al 31 de diciembre 2011, la institución no presenta actividades interrumpidas que pudieran afectar el estado de resultados y ocasionar un impacto financiero.

### **Disposición 14.3.34**

#### **NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Con fecha 28 de diciembre de 2011, se publicó la circular modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros la cuál entró en vigor a partir del 29 de diciembre de 2011 y aplicable como sigue:

- Disposición 14.3.39. – establece que las instituciones que emitan y registren en su contabilidad pólizas de seguros cuya vigencia inicie en el ejercicio de 2012 (primas anticipadas), deberán incluir una nota de revelación y será aplicable para la elaboración de estados financieros al cierre del ejercicio 2011. Nota 16.
- Se modifica el anexo 12.1.1 de la disposición 12.1 Del catalogo de cuentas unificado, donde menciona que las institución registrarán los importes correspondientes a los derechos de póliza por la emisión y recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro y se traspasarán a

resultados el importe devengado conforme a las Normas de Información Financiera aplicables.

Dicha disposición establece que las instituciones tendrán seis meses para implementar los ajustes necesarios con la información generada a partir del 1 de enero de 2012.

La Institución se encuentra en proceso de evaluar el efecto que dichas disposiciones tendrán en la información financiera que se presenta.

### **Disposición 14.3.39**

#### **EMISION ANTICIPADA**

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía tiene registrado dentro de sus libros pólizas emitidas durante el ejercicio y que inician su vigencia a partir el 1 de enero de 2012, los efectos se muestran como sigue:

<u>Ramo</u>	<u>Cuentas de Resultados</u>				<u>Cuentas de balance</u>		
	<u>Primas del seguro directo</u>	<u>Ajuste a las reserva de riesgos en curso a retención</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Deudor por prima</u>	<u>IVA</u>	<u>Reserva para riesgos en curso a retención</u>	<u>Efecto en Balance</u>
Salud individual	\$ 13	\$ 13	\$ -	\$ 9	\$ 1	\$ 13	\$ 5
Salud colectivo	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>10</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 7</u>